CONSÚLTESE TARIFAS | EDICIÓN DE 6 PÁGINAS PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: VICENTE FERNANDEZ V. G.
TELÉFONO Nº 27
CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: J. ISAIAS BUSTILLO
OFICINA AYACUCHO Nº 80

BOLIVIA.— AÑO II.—Nº 230 | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1918

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ, 23 DE JUNIO DE 1918.

¿Existe verdadera independencia judicial?

El proceso Pando entregado en manos de la justicia nacional, nos sugiere esta interrogación.

Analizando serenamente nuestra carta fundamental vemos que la subordinación del poder judicial al centralismo presidencial es evidente. El poder ejecutivo dispone de cuantos medios están a su alcance para inmiscuirse en la justicia ordinaria e influir en jueces y magistrados. Este es un aspecto de la cuestión. Otro es la lógica resultaute de los valores morales del personal judicial. Personas honorables antes de haber emprendido su carrera, abogados de prestigio, acaban siempre por infiltrarse de un exajerado amor y respeto a las inspiraciones del poder ejecutivo, ejercitadas por lo demas con maña y habilidad. La máquina judicial funciona maravillosamente por temor a la destitución, y jueces y subalternos se esfuerzan por servir las intenciones del poder ejecutivo para satisfacerlo en la medida de sus deseos. A veces, es preciso adivinar esas intenciones para adelantarse en cumplirlas.

De buena o mala fé los funcionarios del servicio judicial están convencidos de la inutilidad absurda del concepto de la independencia del poder judicial. En el hecho esa independencia es ilusoria y la misma constitución del Estado pone en manos del poder ejecutivo medios de coacción eficaces y enérgicos. Los mismos nombramientos judiciales son firmados por el presidente de la república, quien tiene amplia libertad de criterio para firmar o dejar de hacerlo. La práctica de este derecho absoluto ha sido siempre constante y son numerosos los casos producidos. Los empeños del ejecutivo para amparar ciertos nombres cuando se forman las ternas, son tambien un medio eficáz y seguro para ejercitar presión en el poder judicial. Los nombramientos interinos que dán derecho preferente a la elección constitucional están a merced del poder ejecutivo. Y así, sujeta la autoridad judicial a la autoridad del poder ejecutivo no tiene mas camino que cumplir sus intenciones.

Conocidos como son estos aspectos que hacen completamente negativo el concepto de la independencia, es posible esperar un resultado decoroso y digno del proceso Pando?

No acusamos a nadie, ni ponemos en duda la honorabilidad de los funcionarios del ramo judicial. Por encima de la ideología meramente utópica existe una realidad trascendente sobre la que debemos llamar la atención pública. Es la subordinación legalmente consentida por la Constitución Política y leyes secundarias, de la justicia a los intereses del poder ejecutivo que es al árbitro y señor en todo y para todo.

Una tradición indígena y la costumbre que en las prácticas judiciales es una fuerza respetable, ha preparado en el ambiente judicial un estado de opinión favorable a los planes de infiltración del ejecutivo. Y se ha ido mas allá; hemos consentido siempre que el ejecutivo asuma funciones extrañas. Por ello existe la facultad ejecutiva de conmutar la pena capital por la de presidio. Vease cómo el poder ejecutivo desempeña funciones de índole netamente judicial.

La verdadera independencia que necesita el país para que se haga luz completa en el sensacional proceso Pando no existe. Ya es un pasado tradicional que ha encadenado la libertad de acción de la justicia o una comprensión silenciosa del deber de agradar al ejecutivo, instintiva en los funcionarios judiciales.

Esa comprensión de servir sin protestar los intereses del gobierno ejecutivo, es una firme barrera que se alza amenazante entre la conciencia de un juez honorable y la necesidad de satisfacer las exigencias del centralismo abrumador.

Añadamos a esto que a enunciación del crimen político de por si pone a los jueces y fiscales en la absoluta necesidad de alarmarse y protestar, para no verse envueltos en un lio que puede acarrearles disgustos cuando no la destitución del cargo, recurso fácil y seguro que es socorrido dentro de nuestra estructura política.

El gobierno ejecutivo ha dirigido el oficio de prevención que hemos publicado, dando a entender que desea un esclarecimiento imparcial y rápido; que el gobierno abriga la persuación de facilitar la pronta terminación del proceso Pando a fin de que se sepa la verdad sobre el crimen del Kenko. Todo esto naturalmente que habria sido una preciosa recomendación a los jueces y fiscales, siempre que la independencia fuese real y firme. Mas, hemos comprobado que ese concepto de la independencia es idealista y bueno para escrito; que la realidad es otra. En el todo, no hay sino un centralismo prestidencial enorme que hace y deshace a su antojo ayudado de los medios que la misma carta le franquea.

Por todo lo que tenemos anotado, no es dificil prever que el proceso Pando quedara sin solución y los criminales impunes, al amparo de la falta de independencia en el poder judicial. Cuantos medios de prueba se acumulen para comprobar el crimen y máxime cuando se trate de demostrar el crimen político con razonamientos lógicos y convincentes, siempre el velo de un profundo misterio cubrirá ese crimen.

No hay que hacerse esperanzas. La justicia con toda la buena fe que encierra es deficiente y su acción está supeditada por un interés más alto cual es el prestigio del partido de gobierno directamente sindicado del crimen político.

Si la justicia pudiera obrar libre de sugestiones y con conciencia plena, otro seria el desenlace del proceso Pando. Por el momento y ajustando nuestras deducciones a un conocimiento exacto de la intima composición del poder judicial, no podemos menos que esperar la absolución de los acusados, absolución inicua e injusta, pero que será rodeada de aparente legalidad.

Todo por causa directa del centralismo presidencial que dispone de las funciones del poder social a su antojo.

Solo un milagro puede salvar al país de semejante vergüenza, pero por mucho que buscamos a los hombres justos que respondan a ese deber de justicia, no los encontramos.

La justicia quiere ser libre pero no alcanza a serlo. Hay mucho y sólido hierro que sujeta en ominosa cadena de esclavitud la justicia, y la que los artistas representan ciega, en nuestro país ha abierto los ojos para distinguir lo conveniente de lo peligroso.

Conocedores de nuestra incipiencia institucional y de la retardación de nuestras prácticas democráticas, sin ánimo de herir dignidades personales ni reputaciones honorables, declaramos que la justicia boliviana no está capacitada para ejercitar su acción libre, y recta, por que el poder ejecutivo e estorba el paso.

Esa es la verdad y para decirla nos anticipamos a las contestaciones de la prensa oficial y oficiosa: se nos dirá que pasamos por alto la dignidad de la magistratura nacional, denigrándola ante el concepto extraño, que desconocemos todo respeto social, y otras lindezas de ese estilo. Pero nosotros no queremos conmovernos con ese lirismo desbordante. Tenemos el sentido práctico de la realidad y esa realidad nos dice que en Bolivia, desde que gobiernos liberales tomaron las riendas del poder, no ha existido independencia judicial. Muy al contrario, el caudillo del régimen liberal, o el hombre excelso del liberalismo montista, ha sido el primero en deprimir la autonomía judicial y manejar a jueces y fiscales como figurines de opereta.

He ahí por que pensamos que el esclarecimiento del crimen del Kenko es una fantasía jurídica. Nada podrá quizás probarse en contra de los asesinos, pero la justicia social, el veredicto infalible de la voluntad popular q'cree como siente, se impondrán a la larga, y si los tribunales de Bolivia absuelven, la opinión unánime del país condenará a los verdaderos criminales.

Nada se debe esperar de la justicia; al final se mostrará incapacitada de fallar al frente de la intrincada maraña de los intereses creados por la situación: el pueblo debe esperar solamente el veredicto histórico. Ese que no falla en falso y tiene el secreto de los grandes crímenes que la humanidad registra.

Pero este resultado no será obra exclusiva del temor judicial, no. Existen otras causas que analizaremos después

La misión británica

Sir Maurice de Bunsen, el jefe de la misión inglesa que en pocos dias más será nuestro huesped, es una distinguidísima personalidad de la diplomacia británica que desempeñó últimamente el encargo de embajador de S. M. Jorge V ante la corte de Viena.

En la historia diplomática de la actual conflagración mundial, la figura del ex-embajador británicos en Viena se destaca con vigorosos relieves. Su sagacidad le permitió informar a Londres, desde los primeros momentos, que la guerra europea era un hecho con el solo envio del ultimatum austriaco a Serbia. «He tenido decia, conversaciones con todos mis colegas que representan a las grandes potencias y la impresión que de ellas me ha quedado es que el gobierno austro-húngaro está en absoluto resuelto a hacer la guerra a Serbia».

En esos dias álgidos en que se jugaba la suerte del mundo, fué también Sir Bunsen quien descubrió la maniobra alemana al valerse de Austria para desencadenar el conflicto. Así en sus primeras comunicaciones al Foreign Office, cuando Berlin ocultaba la mano y decia ignorar el pensamiento austriaco, declaro saber de procedencia privada que el embajador alemán conocia el texto del ultimatum austriaco a Serbia antes de haber expedido y que lo telegrafió al emperador alemán [Libro Blanco].

Posteriormente, el entonces embajador británico en Viena, siguió distinguiéndose por extraordinarias dotes de sutileza y discreción que le permitieron a su gobierno orientarse claramente y trazarse el camino recto que debia seguir.

El hecho de que el gobierno inglés haya encomendado a tan eminente personalidad la jefatura de una misión diplomática en Sud América, indica la grande importancia concedida a esta embajada extraordinaria. Comprendiéndolo también así es que los diversos gobiernos de nuestro continente se han apresurado a testimoniar su complacencia por tal distinción de la corte de Londres. Prueba de ello es que en las capitales vecinas, la misión inglesa ha sido recibida con especiales agasajos en que han tomado parte los elementos oficiales y las diversas clases sociales.

No se puede negar que el cometido de la embajada británica en Sud América tiene un caracter político. Los gobernantes ingleses que saben de las simpatias de estos paises por la causa de los aliados, han querido corresponder a estos afectos procurando remarcarlos y es lo seguro que en sus cálculos entre también el propósito de imprimir a su politica un rumbo de mayor aproximación efectiva a este contenente.

Qué ventajas pueden derivarse de esta visita, es punto que han debido estudiarlo los gobiernos. Al nuestro no le faltó en momento oportuno el concejo de este diario para aprovechar en la mejor manera la presencia del eminente personaje inglés, siendo probable que se tenga una buena recopilación de datos prácticos que le sirvan de elementos de juicio acerca de las conveniencias bolivianas en relación con la finalidad de esta visita.

En cuanto a la exquisita cortesia que ella significa, holgaria manifestar que precisa la reciprocidad consiguiente por parte de nuestra opinión pública. A los mensajeros especiales de la gentileza británica hay, que recibirlos con la caballerosidad de un dueño de casa bien educado que se ve honrada con tan significativa visita. Estamos pues obligados a hacer los honores de la casa con toda distinción y cortesania. Además, existe el punto político de nuestro entredicho diplomático con el imperio germánico para considerar a los huéspedes británicos como a los aliados de la causa justa que sostiene también nuestro país.

En este caso, una carinosa acogida a los representantes de la Gran Bretaña significará la conformidad del país con la política internacional que repudió los métodos de guerra alemanes. Cuando una nación ha dado paso diplomático que resguarde su dignidad, no debe hacer más que ese punto de vista para sus ciudadanos, o sea el de mancomunarse sin discrepancia con el pensamiento nacional. Así respecto del actual conflicto europeo hay un pensamiento boliviano que ha declarado la ruptura de relaciones con Alemania y no puede por lo tanto haber ciudadanos bolivianos que defiendan el punto de vista de los alemanes en lo que a Bolivia se refiere. Es verdad que se publica en el pais una gaceta alemana, como tambien es cierto que durante algún tiempo hubo un escritor extranjero que publicaba sus opiniones germanófilas en un diario local con grave peligro de que el exterior se las corrigiese; tuase como de origen boliviano; pero ello solo revela la tolerancia de nuestro gobierno en todo aquello que no afecta a su politica interna, y de ninguna manera el modo de pensar de nuestros elementos más valiosos ni el sentir de la opinión pública. Bolivia, como nacion que debe sus infortunios al imperio de la fuerza sobre derecho, solo puede ver con simpatias a las naciones que en esta de contienda luchan en favor del derecho. Bolivia abomina de toda tendencia conquistadora o imperialista. ¿Cómo no ha de simpatizar entonces con los aliados y ver con temor la posibilidad del imperio de la fuerza?

Por lo tanto, al recibir a la embajada británica con manifestaciones de especial afecto, no se hará sino ratificar ese sentimiento boliviano alineado en las filas de la buena causa, añadiéndose a ello la obligación que tenemos de ser corteses y efusivos con los embajadores de un grande imperio que se apronta a estrechar sus relaciones cordiales con nuestras jóvenes repúblicas.

El campeón de la defensa de las naciones débiles se aventura. Seria un contrasentido que Bolivia no salga con los brazos abiertos en su alcance.

L. ESPINOZA y S.

Las finanzas municipales

NECESIDAD DE REDUCIR LAS FIESTAS JULIAS.-¿SE AVECINA UNA BANCARROTA ECONOMICA? - LO QUE DEBE HACERSE Y LO QUE NO DEBE HACERSE.

Es de todos conocida la situación aflictiva del tesoro municipal, debida principalmente a una gruesa deuda sin solución, que distrae gran parte de los ingresos municipales, solo en el concepto de amortizaciones, y sin contar un millón y más de acreedores incluidos en la *lista verde*, o sea sin esperanza de pago.

A esta situación conocida, se agrega la ampliación de crédito concedida últimamente por el Banco de la Nación, ampliación que lógicamente crea para el concejo una nueva obligación por intereses y amortización.

Además de esta circunstancia que ha hecho notar el miembro de la comisión de hacienda, señor Terrazas, parece que por concepto de rendimientos aduaneros hay un déficit y que lo ya gastado por el municipio absorbe una buena parte de los fondos presupuestados.

Todo esto, agregado a la situación histórica de pauperismo municipal, crea un momento dificil, que no seria extraño llegue a proporcionar una bancarrota económica.

En tal sentido todo proposito de economia debe ser acogido favorablemente, tanto por previsión como por buena política.

Es así que proponemos la reducción de las fiestas julias que cuestan algo de 5,000 Bs. a lo civicamente necesario, como por ejemplo conferencias patrióticas, una retreta sin guiornos ni garambainas y alguna velada teatral. Con esto seria bastante y estarian muy bien honrados los beneméritos a quienes se recuerda. No creemos que don Pedro Domingo Murillo haga pleito por una retreta mas o menos, por la emisión del pito de locomotoras y la repartición de *llauchas*. Bien mirado, deberia Murillo indignarse de saber o de ver a su ciudad querida sin alcantarilla, sin pavimento, sin agua potable, etc.

La supresión o reducción del programa, traerá otra ventaja inmensa, la bancarreta de la cursileria anual, que llama-da programa de las fiestas, nos presentan las sempiternas comisiones. No decimos que les falta a los miembros de estas comisiones un poco de meollo para idear algo novedoso, sino que los escasos fondos les impiden la realización de todo número interesante, incurriendo todos, por esta razón, en la vulgaridad clásica de las aperturas de puentes y entregas al tráfico de calles ignoradas, y otras tonterias nada novedosas.

Hacemos pues esta proposición formal: la reducción de las fiestas julias o lo que estrictamente exije el civismo y el aniversario de la fecha clásica y la memoria de los héroes.

Antes que ocupar su atención el H. concejo en listas de fiestas y otros embrollos, podia poner los primeros jalones para las fiestas del centenario.

Urge algo en pro de las alcantarillas, siquiera sean proyectos; urge igualmente algo para pavimento, para lazaretos, para agua potable, etc.

Un concejal nos indicaba hace poco su idea de crear un impuesto especial para alcantarilla y pavimento, así como una obligada contribución de los propietarios. Era cuestión de estudiarla.

Es también clásica la dejadez de nuestros dueños de casas, en todo lo que se refiere a las mejoras urbanas. Los vecinos de la calle Comercio, cuando se habló de pavimentar dos cuadras, se regocijaron, pero al saber que fracasaba el proyecto, no fueron capaces de proponer una equitativa contribución, siendo ellos los principalmente beneficiados con esa mejora. En cambio los vecinos de la calle Muñecas han estado durante un año ofreciendo contribución al concejo para el empiedre de su calle y por fin han conseguido a fuerza de gritar.

Quedamos pues en que es necesario prevenir todo fracaso económico que lleve a una bancarrota fatal, que es necesario reducir las fiestas julias y que se debe pensar en algo más útil que echar coches del servicio público.

El "cuco" en los tribunales

EL PROCESO PANDO. NINGÚN JUEZ QUIERE HACERSE CARGO. TODOS LOS DEL PARTIDO SE EXCUSAN. ESCRITO DE LA PARTE CIVIL ORDOÑEZ PROPONE UN DECAUVILLE.

La escusa alegada por el doctor Hennings para conocer en el proceso Pando, en lo principal, como se le llama, está ocasionando mas disgustos e incidentes que los que se esperaba.

No hay un solo juez de partido que quiera hacerse cargo del famoso proceso, y esto no por incompetencia ni por falta de patriotismo, sino por temor a decretar perjuicios, a someterse a criterios de fiscales ligeros y opiniones de prensa justificadas y energicas.

Como saben los lectores, el doctor Hennings se escusó y tal escusa fué confirmada por la Corte Superior. El juez Rivadeneyra, que es el llamado por ley, según hemos informado ayer, también se escusa, alegando que conoció el asunto Juana Guanca y que su resolución significa prejuicio.

Dicho juez, sin las notificaciones legales, pasó el expediente al juez 3o. de partido, doctor Alarcón, quien alegando la misma cosa, o sea el haber intervenido en el asunto María Lima, también se escusa, pasando el voluminoso expediente al juez 4o. doctor Arce Pinedo.

Arce Pinedo, que según reza en la escusa, es compadre de don Ramón Pando, ha alegado su intervención en el asunto del prevaricato y a elevado el asunto a conocimiento de la Corte Superior, aduciendo además que las escusas no han corrido el trámite legal de las notificaciones al fiscal y a los apoderados.

Valdez Nattes, juez 5o. de partido, visto que todos sus colegas se han escusado, ha dispuesto también su escusa, que consiste en los siguientes términos: «vistos las escusas de los jueces que se indican y siendo el suscrito recién nombrado y por tanto ignorante aun del desempeño del cargo, legalmente, se escusa, pidiendo a la H. Corte le dispense de conocer en este asunto, mientras la práctica le permita interiorizarse a fondo y poder intervenir en asunto tan embrollado.»

Con esta escusa del doctor Valdez Nattes, se presenta el caso de no haber juez de partido que quiera intervenir en el asunto Pando, todo por temor a que se embrolle el asunto y les ligue una acusación cualquiera, pues todos comprenden que con el doctor Mendoza no hay que jugarse.

Y se desprende también que el proceso Pando, en lo principal, es un «cuco» que espanta a todos los jueces de partido, desde Rivadeneyra hasta Valdez, y que obligará a la Corte Superior a importar un otro juez con más pulmones.

Y el célebre proceso, en sus varios cuerpos, ocasiona a los diligencieros, en cada escusa de juez, un tormentoso aparato de traslación, de todo un dia.

Finalmente, Arce Pinedo, ha elevado el expediente a la Corte, para que se sirva decidir en las escusas de los jueces interiores su numeración. En la Corte fué motivo de otro trajin el manejo del expediente y en tal virtud el doctor Ordoñez López ha solicitado que se establezca en los pasillos una linea de decauville, con el exclusivo objeto de trasportar cuantas veces sea necesario el voluminoso expediente.

El doctor Salomón Mendoza, que no se para en chiquitas, ha fulminado otro escrito de «considereses» a la corte, para que ésta, cual si poco tuviera en carpeta, decida del asunto teniendo en consideración el escrito dicho.

El doctor Nogales, que tampoco se para en chiquitas, ha añadido su firma al expediente.

El doctor Rosas, presidente de la Corte, ha mandado trabajar una escalerilla especial para estudiar comodamente el asunto, lo cual demorara otros cinco dias.

Publicamos a continuación las piezas que se han producido en este asunto, llamando la atención del señor ministro de justicia hacia el carácter de «cuco» que le han dado los jueces de partido al asunto Pando, cual si se tratara de un peligroso fantasma.

ESCRITO DE RAMÓN PANDO EN EL PROCESO PANDO

«Señor Juez de Partido 4º.—Pide que el proceso que ... juez excusado, para los fines que expresa.—Apela para el caso de negativa.

Ramón Pando, parte civil constituida, en el juicio criminal seguido contra los autores del asesinato de mi señor ju-

Pasa a la página 4º.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
D. Riverín
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Atención esmerada á operados con practicante interno permanente

Todo cirujo que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia.

Consultorio del doctor Riverín: En su mismo Laboratorio.—Avenida Villazón.—Frente al Colegio Militar.—Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: Cirugía general y enfermedades de señoras: Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 12 a 6 p m

Atención frecuente para pobres

256

La Empresa "Zig-Zag"

Tiene el agrado de comunicar al público, que ha nombrado agentes exclusivos a los señores

Arnó hermanos, para la venta de lás revistas ZIG-ZAG, "Corre-vuela", "Familia", "Peneca" y PACIFICO MAGAZINE

en todo el territorio de Bolivia, quienes tiene sucursales en La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y agentes en las demás poblaciones importantes.

El público podrá obtener datos sobre las citadas revistas donde nuestros mencionados agentes y librerías "La Universitaria", Ingavi 23 al 29. Sucursal Ayacucho 105 al 107 a los precios indicados en las mismas revistas.

Próximamente se dará principio en la revista ZIG-ZAG a la publicación de interesantes informaciones sobre Bolivia, que llamarán la atención del público en general.

HUMBERTO G. SILVA

Director Gerente.

271

BOTICA de los INCAS

Gran droguería por mayor

Fundada en 1878

CALLE INGAVI 9, 11, 18 Y 15 — TELEFONO 49

DIRECCION TELEGRAFICA "VARGAYO" — CASILLA DE CORREO

LA PAZ BOLIVIA

Con todo agrado tenemos el gusto de avisar a nuestra numerosa y distinguida clientela que ya hemos puesto a disposición nuestro nuevo local, completamente transformado, ensanchado y puesto al nivel de los mejores de su clase en Europa, por su elegancia y estricta adaptación a la índole del negocio.

Dicho local llevará todas las mejoras y adelantos del día, para que el servicio al público se haga con la mayor rapidez y esmero. Hemos aumentado el personal de nuestros empleados para la mejor atención a nuestros favorecedores.

Aprovechamos de esta ocasión para expresar nuestros agradecimientos a todas las personas que nos han favorecido con su concurrencia en las anormales circunstancias en que hemos trabajado durante la refacción del local,

Asimismo nos permitimos hacer presente el variado surtido de Drogas, Especificos y Perfumería, que acabamos de recibir de nuestra

CASA PRINCIPAL DE PARIS
9 Rue Anatole de la Forgue 11

255

VARGAS Y ARAMAYO

ON PARLE FRANCAI — ENGLIS SPOKI I

SOCIALES

El doctor Felipe Guzmán

Por tren de ayer se ha restituido de sus propiedades el doctor Felipe Guzmán, redactor de EL HOMBRE LIBRE.

EL HOMBRE LIBRE se complace en darle la bienvenida

Matrimonios

Hoy como lo hemos anunciado se efectuará la ceremonia nupcial del señor Octavio Corral Alzérreca con la señorita Haydée Medina. Con este motivo los padres de la novia ofrecen una matinée a nuestra sociedad.

—En breves días más se efectuará el matrimonio del señor Manuel Carrasco Jimenez con la señorita Torrico Lemoine, espérase para ello únicamente la llegada del padre del novio que se encuentra ya en camino.

En honor de la embajada británica

Entre las varias fiestas que se preparan con motivo del próximo arribo a esta de la Embajada británica, se cuenta el baile que ofrecerá el Club de La Paz en honor de tan distinguidos huéspedes.

Los presidentes de la cámara de senadores y diputados tratan de preparar una en honor de un miembro de la comisión que pertenece a la cámara de los comunes.

Paper Chase

Mañana se efectuará el paper chase que tiene preparado el Club Nacional.

Asistirán a dicha fiesta varias señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

El jefe de la Casa Militar de S.E.

Por el tren de hoy debe ausentarse a Lima con objeto de medicinarse el coronel Carlos Nuñez del Prado, viajará acompañado de su señora.

La señora de Ballivián

Hoy serán conducidos al cementerio general los restos de la señora Juana B. de Ballivián.

El cortejo fúnebre partirá a horas 10 a. m. de la plazuela Venezuela.

La Botica de los Incas

Anoche los propietarios de la «Botica de los Incas» estrenaron el nuevo local al que concurrieron varias personas que habian sido expresamente invitadas.

Enfermos

Se halla delicada de salud la señora Manuela de Cárdenas.

—Enferma la señorita Teresa Harrison.

—Igualmente el señor Simón Peña Coronel.

—Ha experimentado una leve mejoría la salud del señor Augusto Arnaldo Chinel.

Viajeros

Hoy se dirije a Guaricana el señor Luis Alberto Muñoz en compañía de su esposa.

—Prepara viaje a Santiago de Chile el señor Adolfo Ortega en compañía de su esposa la señora Natalia La Viña de Ortega y su hija María.

—Hoy se dirijen al campo la señorita Lucila y Elena Flores.

—Procedente de Guaqui con motivo de enfermedad se encuentra en esta el joven conscripto del regimiento Abaroa Jorge Eduardo Ballivián.

En el Circulo de Bellas Artes

Promete ser interesante la velada que este centro social prepara para el próximo lunes. Ha sido confeccionado para tal velada un escojido programa.

La velada de mañana en el Circulo de Bellas Artes

El Circulo de Bellas Artes y en especial la sección musical, viene ofreciendo desde hace algún tiempo su generoso concurso artístico en bien de la generalidad de las personas que aprecian todo aquello que signifika progreso y entusiasmo dentro de los dorados dinteles de la estética artística. Muestra de su complacencia, es sin duda, la velada que nos ofrece el Circulo la noche de mañana, lunes y cuyo programa no publicamos por falta de espacio.

Insertamos la invitación que se ha servido hacernos el señor presidente y de manera gentil y personalmente, el señor Adán Sánchez.

«El presidente del Circulo de Bellas Artes, tiene el agrado de invitar al señor..... a la velada ordinaria que ofrecerá el Circulo el lunes 24 del presente a hs. 9 y media p. m.»

La Paz, junio 22 de 1918.

Proceso Riveros Flor

En este proceso el juez 3º. de Instrucción ha expedido el siguiente auto:

Juzgado 3º. de Instrucción de la capital, La Paz a 20 de junio de 1918.—Vistos: Estando los hechos denunciados comprendidos en la sanción establecida por la primera parte del artículo 315 del Código Penal, de acuerdo con lo requerido por el señor Agente Fiscal, Remítase obrados a conocimiento del Alcalde Parroquial 2º. de esta ciudad, para que los juzgue en Tribunal Correccional, con arreglo al artículo 180 del Procedimiento Criminal.—Tómese razón.—(Firmado).—Larrea, por el Juez Instructor 3º.—Ante mi (Firmado) Eduardo Salinas A».

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

Feliz viaje

Montes se vá el 4. Hemos hecho cablegrama directo al almirantazgo alemán, anunciándole que éste fué el autor de la ruptura de relaciones.

Terrible

El imperio alemán se ha apercibido que en el mes de julio va Europa una cantidad de cobre procedente de Bolivia con rumbo a Francia.

El país reconocido

Hemos recibido la visita de infinidad de personas, quienes estuvieron a agradecernos en nombre del país, por haber ocasionado el viaje del ex-presidente al publicar nuestra denuncia del cobro indebido de sueldos.

Bola

El doctor José Carrasco llega en breve. Con tal motivo se han puesto en intrigantes conversaciones don Julio Zamora y don Claudio Sanjinés.

Insinuantes

—Por qué gobierna Zamora?

—Porque en el país de los ciegos, el tuerto es rey.

Telegrama recibido

«HOMBRE LIBRE.—La Paz.—De Tarija:—Anoche fugó al amparo policiario por la puerta principal policía seguridad el preso Pedro Vacaflor, ex-secretario accidental prefectura y autor principal robo de libros y demás documentos del juzgado de instrucción.—Corresponsal.»

Contestación:

Corresponsal.—Tarija.—Hágalo capturar, si puede, y si no llame un automóvil.—HOMBRE LIBRE.»

Muy bien

El señor Gutiérrez Guerra ha mandado poner a disposición de don Ismael Montes un tranvía especial hasta la estación, un tren expreso hasta Arica y un vapor extraordinario hasta Australia.

Muy bien y... afectos a San Pedro.

Mercado

Todos los ministros de estado, especialmente Zamora, se han encargado de conseguir un poder de don Alfredo Ballivián para enjuiciar a Pinto Olivares.

Esperamos que el señor apoderado compruebe mediante peritos caligrafos la suplantación de firma, salvo que Ballivián firm en letras de molde.

Por lo demás sepa Zamora y los interesados, que a Pinto Olivares no le importa la cárcel, como tampoco le importa el patíbulo, ni el cementerio ni tiene miedo al Kenko.

EL COCO EN LOS TRIBUNALES

De la pag. 1ª

dre el que fué Mayor General don José Manuel Pando, ante usted digo:

Que por publicaciones de la prensa de esta ciudad acabo de tener conocimiento de que el señor juez 2º. de partido, se habia excusado en el conocimiento de esta causa, haciendo valer el motivo de haber prejuzgado en ella para conocer y fallar el juicio criminal emergente seguido contra la menor Juana Guanca, por el supuesto delito de perjorio.

Esta causal de excusa no es solo inconsistente, sino completamente ilegal Lo que hay de singular en esta excusa, es, a más de fundamento legal, el hecho de haberse ejecutado esa excusa antes de que se ejecutorie, pues en el acto de haberse expedido ese auto, se habia remitido el proceso a conocimiento del señor juez de partido 3º., el cual habia procedido de igual forma, no porque hubiese creido erróneamente (como el señor juez 2º.) haya prejuzgado ya, sino por que incurriendo en el mismo error, tenia, cree o espera prejuzgar.

En consecuencia, el proceso se habia pasado a su oficina sin noticia de partes exactamente como en la primera excusa. Es principio trivial el precepto del articulo 127 del Procedimiento Civil. Todo decreto auto o sentencia debe notificarse a las partes apersonadas en juicio. Y no se diga que este precepto tenga imperio solo en materia civil.

Es precepto de procedimiento general y sabemos bien que la falta de citación a las partes apersonadas con las providencias expedidas en un juicio, anula el proceso desde la primera o más antigua omisión, con arreglo al articulo 305 del mismo procedimiento.

La jurisdicción interesa a las partes pues ella es de orden público y también afecta al interés privado.

Por eso la ley abre los recursos ordinarios y ordinarios en juicio criminal, y las cuestiones en que se debate la competencia jurisdiccional.

Por tanto, y no aceptando la omisión que acabo de hacer notar y pido que convencido usted de ella, por la vista de obrados, se sirva ordenar a petición o instancia de parte, antes de dictar providencia ninguna, que el proceso vuelva al señor Juez de Partido 3º, para que este a su vez lo devuelva al 2º. a fin de que se nos notifique en forma la excusa de este Magistrado, para los fines de ley.

En caso de negativa, apelo.—La Paz, 22 de Junio de 1918.—(Firmado), por no estar presente el interesado y como alegando en su caso los recursos de ley.

Se deduce de aquí que esta corte no puede fallar la consulta de un modo oficioso, porque la excusa debe conocerla más tarde en grado de apelacion, resultando de aquí una incompatibilidad que en un caso dado se fundaria un prejuicio.

Así, si esta corte (en una hipótesis) resolviese que la excusa es legal, resultaria forzosamente inhibida si yó pido la revocatoria de esa excusa a los inferiores, bajo alternativa de apelación.

El extremo a que me refiero es una mera hipótesis, de mayo improbable, dada la ilustración de esta corte; pero, debe ser prevista para evitar su inhibitoria si acaso yó recurro ordinariamente ante ella.

Por tanto, la ilustración de este tribunal se ha de servir ordenar que con carácter previo, se espere la resolución legalmente notificadas a las partes.

Será justicia, etc.

La Paz, junio 22 de 1918.

JULIÁN E. CANO P.

¡MONTES SE VA!

UNO PARA ASSERALIA

Ya sabe el lector el entusiasmo conque hemos anunciado el próximo viaje del célebre Montes al viejo continente.

La noticia esperamos que el público la haya recibido sentado, para no caer de espaldas.

Montes se va. ¡Quién creyera que en tan pocas líneas se pueda decir tanto!

¿Y sabe usted lector lo que significa? Pues nada menos que la tranquilidad de la patria.

Para los bolivianos ni la terminación de la guerra europea, ni la adquisición de un puerto, ni la caida del régimen liberal, es tan importante como la ausencia de Montes, el liberticida histórico. Ni más ni menos, ni menos ni más.

Y Montes se vá. ¿Hay algo que pueda regocijar a un país tanto como esta noticia?

En nombre del país deseamos al señor Montes un feliz viaje y ojalá no vuelva jamás al seno de esta patria, a quien ha causado tantas inquietudes y lágrimas.

Requiescant in pace.

Que los submarinos le sean leves.

---

do.

José Q Mendoza.
Ramón Pando.

Excusa del Juez 3o. de Partido.—Juzgado 3o. de Partido de la capital a 22 de junio de 1918.

Hallándose comprendido este juzgado en las mismas causales en que funda su excusa el juzgado 2o. de Partido, con motivo del proceso de María Lima, emergente de esta causa, remítase a conocimiento del Juez 4o. de Partido.

Firmado) Alarcón—Ante mi Eulogio Molina L.

Juzgado 4o. de Partido.—Bolivia, La Paz, a 22 de Junio de 1918. Vistos, y teniéndose en consideración: las excusas formuladas por los jueces 2o. y 3o. de Partido, a fojas 459 y 459 vuelta, son completamente ilegales, por cuanto que ninguno de dichos jueces ha hecho manifestación alguna ni han podido hacerla, FUERA DE JUICIO, antes de tener investidura y aun sin esperarla, de su opinión con respecto a la justicia o injusticia del juicio seguido contra los autores de la muerte del Mayor General José Manuel Pando, conforme a la terminante disposición del artículo 879, caso 4o. del Procedimiento Civil y a lo establecido por la suprema jurisprudencia, disposición tendiente, por otro lado, a no imposibilitar la revisión de los tribunales superiores de las Relaciones dictadas en juicios conexos por los Jueces inferiores, y aun el hecho de haberse adelantado opinión con considerandos EXPROFESOS, fuera de lugar, va una causa conexa por perjurio a otra principal distinta, no importa prejuicio jurídico, ni impide conocer en este juicio. Basta lo expuesto para deducir que las indicadas excusas, no se fundan en causa legal, siendo de advertir que el suscrito Juez, también ha sido comisionado exprofesamente para instruir el respectivo sumario contra el Juez y el Fiscal 1o. de Partido, por el delito de prevaricato.—En esta virtud y de conformidad con lo preceptuado por el artículo 212 de la Ley de Organización Judicial ELEVENSE, las mencionadas excusas en consulta ante la Corte Superior a fin de que resuelva lo que fuera de ley, para lo que se pondrá testimonio de los autos de excusa y de este decreto.—(Firmado).—Arce D.—Ante mi: Fdo.] Eulogio Molina L., por el cursor.

Juzgado 4o. de Partido.—Bolivia, La Paz a 22 de junio de 1913.

Vistos: a mérito de lo expuesto en el anterior memorial y sin perjuicio de elevarse la consulta ordenada, incluyendose el testimonio dicho y el presente decreto: DEVUELVASE el proceso a los jueces excusados, en la forma y para las fines que se indican.

Firmado.—ARCE PINEDO

Señor Presidente y Ministros de la Corte Superior.

Se apersona con el poder bastante que acompaña en la causa que expresa, y pido se cosidere:

Julián E. Cano P., procurador de número y de la señora viuda e hijos del que fué mayor general José Manuel Pando, en el juicio criminal seguido contra los autores del asesinato de este, ante ustedes, digo:

Que el señor juez de partido 4º de esta capital doctor Luis Arce Pinedo, ha elevado en consulta a esta respetable corte la ilegal excusa de los señores jueces de partido 2o. y 3o. y el testimonio de consulta se habia elevado ya, y seguidamente el señor juez que la formaliza, ha ordenado a petición de mi parte que el proceso se devuelva a los jueces 2o. y 3o. por su orden, para que sus excusas sean legalmente notificadas a la parte que represento.

Felizmente la solicitud de mis mandantes y el consiguiente decreto de esta fecha en que se ordena la remisión de proceso para que se hagan esas notificaciones imprescindibles según ley, se habia insertado en el testimonio de consulta.

Sobre esa base, me apersono con el poder bastante que acompaño y me permito hacer presente a esta respetable corte que aun no puede considerar ni fallar esa consulta, que se ha pedido y obtenido la devolución del proceso a los jueces excusados, es precisamente para pedir la revocatoria de esa excusa ilegal interpo-

Siempre la libertad de prensa

Otra vez otro periódico doctrinario ha salido amenazándonos con juicios de imprenta, y esta vez dirigidos contra nuestro popular redactor don Luis Pinto Olivares.

No nos extraña. La famosa ley de imprenta ha sido hecha para eso. Desgraciadamente en el asunto Alvéstegui-Zalles, por circunstancias particulares los debates judiciales no tuvieron lugar. Y decimos desgraciadamente porque creemos que alguna vez debe debatirse ya la famosa cuestión de la libertad de pensamiento en Bolivia, gravemente atacada por el actual gobierno y la nueva ley. El país necesita saber hasta dónde un régimen despótico puede poner en pleno día y con aspectos de justicia, la mordaza sobre los labios de la prensa libre; y ese debate debe ser ante magistrados probidos y sobre todo ante la consideración de todo el pueblo, último juez de sus defensores, los periodistas.

En concreto, a nadie se oculta que el asunto Pinto Olivares-Ballivián no significa otra cosa en el fondo y en la forma, que una simple caricatura literaria que un periodico hace de un hombre público determinado Ahora bien, la cuestión seria ¿es lícito hacer este género de caricaturas literarias? Al que lo ponga en duda le señalaremos las caricaturas gráficas que todos los diarios doctrinários hacen de diversos personajes politicos, publicando sus caras tan monstruosamente deformadas, que llegan a parecerse a burros, puercos y otros animales no menos faltos de semejanza humana. Es claro que obrando así esos periodicos doctrinarios no hacen más que seguir la universal costumbre de la prensa mundial de publicar estas caricaturas gráficas de los mas eminentes personajes, sin que estos hayan jamás cometido la estulticia de quejarse, por haber sido así desfigurados.

La caricatura es pues lícita. Pero lo es mucho mas cuando se trata de personajes considerados en su actuacion pública. Si llega a abrirse el juicio conque se nos amenaza, nuestros abogados establecerán el perfecto derecho que hay para debatir las cuestiones públicas en esta forma, con el ejemplo de los más ilustres periódicos. Solo en Bolivia la utopia doctrinaria, por no decir otra cosa, cree que sus personajes son fetiches intangibles a fuerza de servilismo.

Recordemos un caso. El año pasado el señor Luis Donato Moreira tuvo que hacer actuaciones judiciales que comentadas en serio pudieron interpretarse de manera desdorosa para su persona. Nosotros y muy particularmente Pinto Olivares, periodistas a la moderna, por consideración especial a la sociedad y a dicho caballero, preferimos dar a dicha información obligada, un sesgo de humorismo y tratamos la cuestión con la sonrisa en los labios. No se nos comprendió, y se intentó apalearnos Hoy pasa lo mismo La actuación política y pública del señor Ballivián, que cae de pleno en el juicio de la nación, podia merecer de nuestra parte un severo estudio, que dejaria bastante mal parado a dicho personaje; por lo menos en lo que se refiere a la competencia funcionaria y a la hombria que debe caracterizar a un verdadero hombre de estado. Pero nosotros, siempre humanos y benevolentes, hemos preferido suavizar estos juicios dándoles un aire de buen humor y de humanidad.

En cuántos asuntos de estado se puede estudiar la actuacion pública del célebre personaje? Esto es lo que talvez nos reserva ver el porvenir. Mientras tanto seguiremos enseñando a los doctrinarios cómo se hace un periodismo ágil y a la vez honrado.

Adelante con los faroles.

Quejas contra un profesor

Hemos recibido ayer la siguiente carta que la publicamos sin comentario: Señor cronista de EL HOMBRE LIBRE. Rogamos a usted quiera favorecernos, con un comentario sobre la anormal situación en que nos hallamos los estudiantes en el ramo de Anatomia Descriptiva, en la Facultad de Medicina. Es el caso que el profesor del ramo concurre pocas veces a clases y casi siempre por breves instantes. Hasta ahora no hemos practicado una sola disección en cadáver y el año esta para terminar; sabido es que la base de los estudios médicos está en la Anatomia. Instrumental y cadáveres hay abundantes; el anfiteatro también está concluido; de modo que no sabemos a qué atribuir la falta de clases prácticas. Por otra parte, aunque usted no quiera creerlo, las clases de anatomia descriptiva, el profesor las hace por dictado (!) y esto para un ramo esencialmente práctico, creemos que es una pérdida de tiempo.

Sírvase señor cronista, en bien de la juventud, llamar la atención del Decano de la Facultad o del Rector, porque nos hallamos en peligro de ser aplazados, como el año pasado.

Un alumno.

SOLICITADA

Al rededor de un amparo minero

(Rectificación insinuada)

La Paz, 22 de Junio, 1918.—Señor Director de EL HOMBRE LIBRE.— Presente

Señor:

El diario que usted dirige, edición de esta mañana, registra un artículo con este título; «La cólera del Oficial Mayor-Alrededor de un apercibimiento», firmado por el abogado patrocinante de don Arturo Fricke, doctor Luis Zalles.

No habria dispensado atención a esa excusa profesional si no fuera por restablecer la verdad en un orden de cosas superior al interés de litigantes perdidosos.

Insistiendo a usted, señor Director, quiera también dar cabida a estas líneas en la publicación que corre a su cargo.

Siguiendo un último precedente (Resolución de 8 de enero de 1916 expedida por el Ministerio de Gobierno), el señor Ministro de Industria resolvió en 22 de enero de este año, que la gestión de doña Rafaela L. de Machicado para que se le ampare administrativamente en su posesión de «Lourdes» aprehendida el 19 de mayo de 1916, contra ataques de D Arturo Fricke; pase al Despacho de Gobierno.

Para uniformar la jurisprudencia administrativa varia al respecto, expidióse el Decreto Supremo de 25 de marzo del presente año, cuyo artículo único prescribe «El Ministerio de Industria conocerá en apelación las resoluciones prefecturales en el ramo de minería que recaigan sobre amparo administrativo por ataques de hecho».

Reclamada la resolución interlocutoria de 22 de enero, fué revocada, dentro del régimen establecido por el indicado Decreto, mediante la de 15 de mayo de este año.

Hasta aquí el aspecto de la competencia ministerial.

La cuestión en el fondo. Es arto todo lo exacto que el Sr. Ministro haya resuelto el 22 de enero algo que no contradice lo de la Resolución de 15 de mayo, se limitó a inhibirse y ordenar la remisión de los autos.

Es verdad que incidentalmente enunció en la parte expositiva la doctrina sustentada, de que el amparo minero procede solo contra los ataques de hecho de contendientes u otros, pero no en los casos en que, como el denunciado, no hay actual perturbación del orden y riesgo de las personas y propiedades.

Que el amparo es legal cuando el ataque no ha perdido su actualidad, es lo que proclama también la Resolución de 15 de mayo.

La condición de *actualidad* requerida por la Resolución de enero, quitada una explanación de razones, precisada en su verdadero significado, no causa la fuga dura con de ataque material en cuyo caso la garantia en favor del minero seria ilusoria, sino la de un tiempo inmediato dentro del cual la perturbación no restablecida, pero palpitante aun, exige el auxilio de la fuerza reparadora «para impedir se consuman la tentación o el desorden en el derecho y la ley». Igual en sus alcances a la flagrancia en lo criminal, ya que bajo este aspecto el ataque a la propiedad constituye además delito.

En suma, la Resolución de enero enuncia que el amparo debe reprimir ataques actuales, y la de mayo explica su trascendencia a un tiempo inmediato que caracteriza la flagrancia del atentado.

El punto de hecho que la Resolución de enero declara, es la improcedencia del amparo en el caso de la señora Machicado por no reconocerse perturbación actual.

Esta al solicitar amparo el 30 de junio, ratificada en 6 de julio de 1917, si manifestó haber sido asaltada, no relacionó el ataque denunciado con ninguna circunstancia de tiempo, lo que no permitió discernir carácter de actualidad.

Pero la exhibición de un testimonio el 10 de mayo último especificando que el ataque armado a «Lourdes» el 30 de junio de 1917 era la repetición de otros anteriores, y acreditando el envio por el Ministerio en 3 de julio del mismo año a la Prefectura de La Paz, de análogas solicitudes de amparo contra don Arturo Fricke por iguales asaltos a mano armada; a «Lourdes» de la Machicado; a «La Pobreza» de José Murillo Gomez; a «Gregorio—Augusto» de Cristóbal E Lazarte; a «Libertad», «Anita» y «María» de Esteban Golack-patentan que la situación de conflicto a la fecha de las gestiones respectivas (confesada de contrario con la excusa de haber defendido «Nueva Empresa»), era inminente y de actualidad.

Tales antecedentes, conocidos con posterioridad a la Resolución de enero, influyeron invitablemente en la de mayo.

Resulta, pues, que el Gobierno no ha incurrido en inconsecuencia, ni hay contradicción entre las resoluciones referidas, explicándose las aparentes en contrario sólo por un fenómeno de irreflexión.

¿Que no se les comprende? Apenas si habria que deplorar tal falta de entendimiento.

¿También se les culpará de ello?

De Ud. atento servidor.

F. Veyá.

[illegible] ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNA BUENOS AIRES

Una derrota alemana frente a Reims

La ofensiva en Italia no progresa

EN BERLIN, HAMBURGO, COLOBIA Y VIENA, SE PRODUCEN MITINES en los que se pide la paz.-Ruptura de relaciones alemano holandesas.

Ruptura de relaciones Alemano-Holandesas

Holanda protesta por el subido precio del carbón.—Una nota de Inglaterra motivaría la ruptura.—Temores de beligerancia

Londres, 22.—Un radiograma especial del corresponsal del «Daily News» en Amsterdam, dice que se han suspendido las relaciones diplomáticas germano-holandesas, a consecuencia de las exigencias alemanas sobre el precio del carbón que pedía y el tonelaje que Holanda debía tener a disposición de Alemania, después de la guerra.

El representante diplomático alemán, ha pedido con este motivo sus pasaportes al gobierno holandés, y se estima que el igual de Holanda, saldrá en pocas horas más de Berlín.

Parece que la razón esencial de la ruptura estriba en que Inglaterra ayer presentó al gobierno holandés una enérgica nota, protestando por el paso de trenes procedentes de Alemania por territorio holandés, conduciendo material bélico destinado a las líneas de batalla, y otras causas relacionadas con la navegación del Scalda y como se dice más arriba porque Alemania quería exigir subidos precios al carbón que vende a Holanda como compensación a la entrega de barcos de esta nacionalidad, terminada la guerra.

Háblase insistentemente, de que Alemania hará alguna acción de hecho, en cuyo caso, las tropas holandesas se hallarían listas para contrarrestar cualquier tentativa de invasión. Como se sabe, actualmente Holanda, tiene en pié de guerra un ejército de 300 mil soldados.

Huelga de 100 mil obreros en Austria

SUS CONSECUENCIAS

Londres, 22.—Informaciones procedentes de Viena, vía Amsterdam, dicen q' 100 mil obreros de las usinas de la compañía Vulcano y de la fábrica de aeroplanos «Warschaleswky», se declararon en huelga.

La razón de la huelga parece estribar en la falta de las subsistencias y en la falta también del pago de jornales, lo cual viene a empeorar una situación política social de mayor trascendencia que la que se le quería atribuir.

La huelga de estudiantes en la Argentina

Proporciones notables que toma la huelga.-Obligan a cerrar los colegios.-Amparando a los universitarios de Córdoba.

Buenos Aires, 22.—La huelga universitaria en todos los centros estudiantiles, está tomando inusitada actividad. Los estudiantes de la capital concurrieron a una gran asamblea en la que se enteraron de las decisiones adoptadas por los miembros de las comisiones directivas de la federación.

En una arenga del comité directivo de la federación se explican las causas de la huelga, que dice tiene un carácter enteramente pacífico y en el que se promete adhesión a los colegas de Córdoba.

Movimiento extraordinario se nota en los círculos adictos al actual estado de cosas, mientras que los elementos partidarios de la movilización del profesorado, prosiguen sus trabajos.

Esta mañana se presentó al frente del colegio Mariano Moreno, un grupo de huelguistas que exijieron con gritos, el retiro de los alumnos que se hallaban en la clase del doctor Derqui. El rector del establecimiento no accedió a la solicitud formulada, pero más tarde, con el fin de cortar sucesos desagradables que pudieran producirse, resolvió suspender los cursos hasta el lunes.

El rector del colegio Nicolás Avellaneda, pasó una nota al ministro de instrucción, señor Salinas, manifestando que ayer se presentó una delegación estudiantil de otros colegios, con el objeto de solicitar permiso para que sus alumnos se retiren de clases y puedan plegarse a la huelga. Como se negó el rector a acceder a las exigencias de la delegación, ésta se presentó en seguida frente al establecimiento, procedieron a apedrear el edificio, rompiendo los cristales y ocasionando daños considerables, especialmente en el primer término de la clase de historia natural, por los alumnos de los tres primeros años de estudios.

Termina manifestando el expresado rector, que solamente al segundo llamamiento, concurrió la policía en número insuficiente, sin que pudiera conseguir contintien con la apedreadura del colegio.

Brasil

LA MISION ITALIANA EN SAN PABLO

MINISTRO CHINO

Río Janeiro, 22.—Los diarios locales comentan la conferencia que dió ayer en Buenos Aires el doctor Helio Lobo.

—Esta mañana llegó a San Pablo la misión italiana que preside [illegible] Luciani, la cual iba acompañada por el sub-secretario de relaciones exteriores, señor Regis de Orristeitt.

—Se espera para hoy la llegada del nuevo ministro chino, Shia-Ji-Dtog.

EL FUTURO PRESIDENTE

Río Janeiro, 22.—El embajador de Italia Luciani, visitó a las escuelas italianas. Esta noche partirá con dirección a San Pablo.

—Avisan de San Pablo que el embajador norteamericano Mr. Morgan, entregó por intermedio del consejero de la embajada al señor Rodríguez Alves un mensaje telegráfico [illegible] Mr. Wi[illegible] en el cual felicita al señor Alves, por haber sido reconocido por su país, como futuro presidente de la república de los Estados Unidos del Brasil.

EL COMERCIO BRASILEÑO

MENSAJE A RODRIGUEZ ALVES

Río Janeiro, 22.—A pesar de la dificultad de conseguir transportes, el comercio del Brasil con Suiza y Portugal, ha duplicado notablemente en el corriente año, siendo la exportación de goma en primer término, y segundo los porotos.

—La academia de medicina designó socio correspondiente en Estados Unidos, al profesor americano Lewis Mucker.

—Regresó de su viaje a San Pablo, el embajador norteamericano en el Brasil Mr. Morgan, que fué con el objeto de entregar al presidente electo de la república, señor Rodríguez Alves, un mensaje del presidente Wilson.

Paraguay

RENUNCIA DEL MINISTRO AYALA
LAS CRECIENTES DEL PARAGUAY

Asunción, 22.—Corren rumores de haber renunciado el ministro de relaciones exteriores, señor Eusebio Ayala, por causas que hasta el momento se ignoran.

—Las crecientes del río Paraguay han inundado los campos, obligando a los propietarios a internar sus ganados.

LA CIRCULACION MONETARIA

SIGUEN LAS CRECIENTES DEL PARAGUAY

Asunción, 22.—Han comenzado las conferencias entre el ministro señor Eusebio Ayala con los gerentes de los bancos sobre las funciones de los mismos en las relaciones de la circulación de la moneda. Se dice que esta conferencia no tuvo sino un carácter de simple conversación.

—Prosiguen las inundaciones en las costas del río Paraguay.

PARA EL 9 DE JULIO

BANQUETE DEL MINISTRO FRANCES

Asunción, 22.—Las sociedades argentinas existentes en esta capital, preparan en conmemoración del 9 de julio, festivales importantes, entre los que se menciona el reparto de ropas a los niños huérfanos y a los de las escuelas.

—El martes ofrecerá un gran banquete, el ministro de Francia en el Paraguay, Mr. Laiseleur de Longchamps, a todo el cuerpo diplomático.

Uruguay

ESTADISTICA OBRERA

LA DISTRIBUCION DE LAS SUBSISTENCIAS

Montevideo, 22.—La oficina nacional del trabajo, envió al ministro de industria, el informe sobre la oferta y la demanda de los brazos obreros en todo el país, consignado a la vez el número de desocupados que dice resultar reducidísimo.

—El ejecutivo de acuerdo con la junta de subsistencias, ha fijado los precios de la carne, la nafta y el petróleo.

—Ha llegado el jefe político del departamento de Treinta y Tres, contra quien los diarios independientes denunciaron atropellos cometidos en el ejercicio de sus funciones. Se dice que será destituído el citado jefe político.

En el frente Occidental

Tres divisiones alemanas derrotadas frente a Reims.—Sigue la lucha en Chateau Thierry.—De Montdidier al Oise y al Marne, sigue el bombardeo.

EL DESASTRE ALEMAN EN REIMS

LAS TROPAS ALEMANAS APLASTADAS

Paris, 22.—Se ha confirmado que los alemanes sufrieron en el ataque contra el sector de Reims, el más grande fracaso. Este es el mejor augurio de las próximas operaciones y lo que da la medida de la potencialidad actual de Alemania.

Los criticos militares hacen resaltar con viva satisfacción el desastre alemán. Ven en este nuevo indicio que el amontonamiento de las tropas del Kromprinz incapacitará a Alemania prolongar sus esfuerzos.

«Petit Journal» dice que nunca un ataque tan importante, realizado por tres divisiones alemanas en un sector relativamente estrecho, ha sufrido fracaso tan completo. Insiste también en el enunciado de que las columnas alemanas en su ataque, fueron completamente aplastadas por el fuego de la artillería francesa.

LA LUCHA CONTINUA EN CHATEAU THIERRY

Londres, 22.—El comunicado americano del 20, anuncia que los combates entre patrullas han sido nuevamente activos. Las patrullas enemigas sufrieron pérdidas importantes durante estos encuentros por el fuego de nuestras ametrralladoras.

La lucha aún continua en esas regiones así como en la Lorena.

LUCHA DE ARTILLERIA

Paris, 22.—El comunicado francés dice:

La lucha de artilleria es bastante intermitente entre Montdidier al Oise y al sud del Aisne. En el resto del frente, calma.

MOJERO DE POSICIONES EN FAVEROLIES

Londres, 22.—Oficialmente anuncian de Paris: Mejoramos notablemente en nuestras posiciones al norte de Faverolles y en la región de Asiete Denis. Tomamos una veintena de prisioneros.

ALGUNAS ACCIONES DE IMPORTANCIA

Londres, 22.— Ejecutamos la noche pasada un golpe de mano coronado por el exito al sud de Hebuterne. En el sector de de Veinx-Berguin uno de nuestros destacamentos ataco y recapturo un puesto que habia sido tomado por el enemigo la noche del 14 de junio. Tomamos algunos prisioneros y dos ametralladoras

Un golpe de mano intentado por el enemigo en el sector de Looge, fue rechazado por los franceses La artilleria enemiga estuvo activa ayer tarde en el valle del Ancre y en las vecindades de Meroncourt y en las vecindades de Merris.

EL ATAQUE ALEMAN SOBRE REIMS

Londres, 22.— El comunicado frances dado a la publicidad ayer tarde en Paris, dice:

Ayer a las 6 de la tarde los alemanes desencadenaron una violenta preparación de artilleria en todo el frente de Reims, desde la región de Whimy hasta el este de La Pompelle.

A las nueve de la noche la infanteria enemiga atacó a nuestras posiciones entre estos dos puntos; pero resistimos con pleno exito al choque del enemigo, pues que nuestros tiros de contrapreparación habian fuertemente castigado al atacante.

NADA NUEVO QUE SEÑALAR

LA ACCION DE LOS AVIADORES

Londres, 22.— El ultimo comunicado frances dice: Ningun acontecimiento de importancia hay que señalar durante el dia, apesar del tiempo cubierto, aviadores del 18 adelante, derribaron varios aivones enemigos; pusieron fuera de combate seis aviones alemanes e incendiaron varios globos cautivos.

Durante un bombardeo los mismos aviadores, arrojaron diez toneladas de proyectiles en la noche del 18, sobre las estaciones y acantonamientos y en los vivaques enemigos de la región de Villers, franqueando con felicidad todas las cortinas de fuego alemanas.

En el frente Italiano

Los ataques austriacos persisten al noroeste y al oeste de Montello.-llegan hasta la estación ferrocarrilera de Nervasa.- Detenidos en el Piave inferior.-Contraofensivas italianas en Asiago.

LOS AUSTRIACOS DESALOJADOS AL SUR DEL PIAVE

Roma, 22.—Las tentativas de ataque del enemigo en la región de Montello con objeto de ensanchar el espacio ocupado por estos en la saliente nordeste hacia el oeste, fracasó totalmente.

Hacia el sur de la linea de ataque el enemigo consiguió nuevamente pasar algunos puntos del ferrocarril de Monte Belluna a Susemama, hasta las inmediaciones de la estación de Nervesa.

Las tropas autriacas han sido rapidamente detenidas al sur del río Piave inferior; ganando nuevamente los italianos estos terrenos y perdiéndolos una y otra vez alternativamente. Una de las fases de la lucha en este punto se ha caracterizado por su extrema violencia, incomparable en otros sectores. Las pérdidas del enemigo son enormes. Se han hecho centenares de prisioneros, los que no han podido aun ser clasificados,

PEQUEÑAS VENTAJAS ITALIANAS

SIGUE LA LUCHA ENTRE MONTELLO Y EL PIAVE

Roma, 22.— Comunicaciones de la presidencia del consejo de ministros al parlamento, desde el frente de batalla, anotician que las ofensivas locales efectuadas en la mañana de ayer por los italianos sobre la altiplanicie de Asiago, proporcionaron ventajas insuperables. Ganamos cierto espacio de terreno y algunos centenares de prisioneros y varias ametralladoras.

Después de medio día, el combate se tornó más vivo entre Montello y el Piave inferior, donde la lucha aun subsiste encarnizada.

LA FALTA DE PAN EN AUSTRIA

Amsterdam, 22.—Noticias de Viena dicen que la reducción de las raciones de pan en toda Austria, causa inmensa exitación en todo el imperio. Todos los diarios piden, sin excepción, la supresión de esa seria medida y piden la ayuda de Alemania a Austria Hungria.

ASALTO DE PANADERIAS EN VIENA

Londres, 22.—Los diarios publican despachos procedentes de Amsterdam, en los que se han producido serios desórdenes en Viena. Las muchedumbres saquearon las panaderías y apedrearon el palacio imperial de Hefburg y la residencia del primer ministro.

La caballería llamada para contener la exitación popular, llego al galope y cargo con el pueblo para restablecer el orden.

ENCUENTROS ENTRE TROPAS RUSO ALEMANAS

MILLARES DE MUERTOS

Londres, 22.—«Daily Telegrabh» de Rotterdam publica una extensa crónica del capitán Persisns procedente del «Berliner Tageblatt» en la que estudiando la situación del submarinaje, admite el desgaste rápido de los submarinos y las dificultades crecientes con motivo del aumento constante de la eficiencia de las defensas enemigas contra este elemento marítimo aleman.

«La Gaceta» de Zurich anuncia que se han producido violentos motines en las regiones petrolíferas de Rusia. Dice que combaten al rededor de Baku tropas de procedencia alemana y rusa con un encarnizamiento nunca visto. Los muertos se cuentan por millares.

LOS OBREROS AUSTRIACOS PIDEN LA PAZ

INVITACION RELIGIOSA

Zoila v. de Pacheco madre, hermanos y demás familia del que fué—

Agustin Pacheco

(Q. E. P. D.)

Ruegan a todas sus amistades, se sirvan concurrir a la misa de ocho días que en sufragio del alma del extinto, se celebrará en el templo de San Francisco, el día 24 de junio a horas 8 y 30 a. m.; por este piadoso acto, quedará la familia profundamente agradecida.

La Paz, 23 de junio de 1918.

Proceso María Lima

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juez de la causa, en la mañana del dia viernes pasado, el doctor José D. Tapia practicó su exámen psiquiátrico de la acusada María Lima.

Igual exámen ha efectuado ayer el facultativo doctor José Tornero.

Página Literaria

De Alberto Urelo

Como se van las rosas

No es verdad que es mejor
no saber del amor,
ni pensar.......Y dormir?
Quién no piensa no siente,
¡Dormir eternamente
sin sentir!

Vagamos sin cesar
para nunca alcanzar
el ensueño de un bien.
Mas tarde ya muy viejos,
estaremos aún lejos
del Edén.

Nos amamos sin ver
que es inutil correr
tras de alguna ilusión.
Cuanto nace se esfuma;
la vida es como espuma
de jabón.

Y nuestro amor se irá,
y ya no volverá.
Nuestro amor se irá al fin,
como todas las cosas
como se van las rosas
de un jardín.

De Concha Espina

El mensaje feliz

Ardía el sol tumbado en los trigales de la llanura sedienta y la mies se estaba quemando ya granada y tentadora.

Los labradores, llenos de pesadumbre suplicaban al cielo la gracia de la lluvia; era menester que lloviese durante unas buenas horas de piedad, y los corazones se alzaron en un ferviente ruego:

—Señor, aleja el sol adusto de nuestros campos; aleja, también la nube devastadora; danos agua. Señor, agua mansa y clemente.

Pero el cielo, sordo y fulgurante, lucía siempre su índigo color y las cosechas desfallecían abrasadas en desmayo doloroso.

Hízose pública la rogativa. La Virgen del Camino, Patrona del Valle lagionense, paseó sus galas mejores por las áridas rutas, y adunadas todas las voces en un mismo afán, volvieron a pedir el beneficio.....

Pero la virgen retornó al santuario, bella y dulce desde sus andas, bajo el incendio solar, sin que los nacidos recordasen una semejante indiferencia en la efigie milagrosa.

Una de aquellas tardes ardientes la campana de las Clarisas dobló en posa grave y triste, lanzando sobre la vega mustia su acento dolorido.

Agonizaba en el convento una monja; padecía del mal de corazón, reclinada en la humilde tarima, en tanto que su celda, menuda, la bañaba el sol con áspera luz.

Contaba la paciente una breve existencia de místicos anhelos que habían edificado a las demás cófrades, y todas la rodeaban con ternura y admiración. Querían despedirla y hacerle especiales encargos. A las ansias del espíritu mezclaban, con simplidad candorosa, las de sus materiales vicisitudes y una ingenua letanía de peticiones llenaba con la lumbre de la tarde aquel pobre recinto, santificado por la virtud y el dolor.

Como la moribunda luchase trabajosamente con la asfixia, le preguntaron:

—¿Es muy mala la muerte, sor Aurora?

Con la voz como un hilo, ella repuso:

—La muerte debe ser muy buena: ¡ésta, que me hace sufrir es la vida!....

Y viéndola ya trasponer el temido umbral, arreciaron las hermanos en sus recomendaciones:

—No deje de pedir para mí la mansedumbre

—Y para mi la fe, mucha más fe.....

—Para mi el espíritu de mortificación ....

—Ruegue para servidora el don del sacrificio...

—Y para servidora el de la humildad...

Sonreía la agonizante, contestando con la cabeza cuando la madre superiora se le acercó a decirle:

—La reparación de la torre es urgente; ya sabe que no tenemos dinero; recomiende este asunto:

Otra voz apurada suplicó:

—No olvide que nos hace falta un altar nuevo...

—Y una lámpara para el Santísimo...

De pronto recordó una de las Clarisas:

—Ruegue al señor que llueva, la mies se está perdiendo; tendremos hambre hogaño.

Todas repitieron, crédulas y apremiantes:

—Sí, sí, en caridad; pídale a Dios el agua serena para los campos.

Sor Aurora no sonreía ni aceptaba las súplicas de sus compañeras con benévolos signos de asentimiento. Había inclinado el busto juvenil bajo las torvas alas de la muerte y la abadesa pronunció angustiada:

—¡Ya no oye!

Otra monja, lo más joven de las novicias, tomando de su faltriquera un lápiz y un papel, escribió, apoyada en el suelo: «Se suplica al señor el bien de la lluvia». Dobló la misiva y la puso en una manecita la viajera.

Aquella mano, helada y dócil, quiso cerrarse con la última contracción y se dijeron las buenas religiosas.

—Cumplirá el encargo...

Ya la campana del convento no gimió en posa de agonía: clamó con fúnebres sones, que rodaron sobre la sed de los trigales, bajo el azul cobalto de las nubes.

En torno a la torre gemidora volaban agoreros los aviones, agulas las penas de las alas en el aire caliente, girando con lentitud una y otra vez. Y sin que la campana hubiese cesado de plañir, fué el cielo aborregándose una brisa, húmeda como un vaho de lágrimas, agitó las espigas maduras y levantó el disco de las amapolas caídas; poco después el pálido celaje derramaba un suave llanto de bendición sobre las campiñas agostadas, y sabían los labradores, llenos de alborozo y gratitud, que sor Aurora había llevado, hasta la propia mano del Señor, un mensaje feliz pidiendo la gracia de lluvia

De Charles Baudelaire

Correspondencia

Yo amo al recuerdo de las desnudas edades,
cuando doraba el sol las marmóreas deidades.
Hombre y mujer, entonces, llenos de agilidad
gozaban sin engaño, pero sin ansiedad;
y el sol acariciando su cuerpo blanco y fácil
ejercía el vigor de su máquina grácil.

Cibeles, por entonces, fértil y en frutos largo,
no creía a sus hijos una pesada carga
y, loba toda llena de piadosas ternuras,
nutría al Universo en sus tetas oscuras.
El hombre, fuerte y bello, podía en buena ley
bendecir las bellezas que le nombraban rey,
frutos sin tacha, vírgenes de límpida sonrisa
que a su boca ofrecían la carne firme y lisa.

El Poeta—cuando hoy pretende recordar
la prístina grandeza nativa—, al contemplar
la desnudez del hombre y la de la mujer,
siente un frío de muerte por sus venas correr
ante el horrible cuadro frío y descolorido:
¡oh monstruosidades que piden el vestido!
¡Oh ridículos troncos, agrios, tosos, desnudos,
cuerpos degenerados, flácidos o ventrudos
que lo útil, nuestro Dios, avariento y pobre,
envolvió, cuando niños, en pañales de cobre!
y vosotras, ¡oh mujeres!, cuya carne de cera
aún trasciende al sudor de la orgía postrera,
que del vicio materno sufrís la indignidad
y todos los horrores de la fecundidad.

Es cierto que tenemos naciones degradadas,
bellezas, a los pueblos antiguos ignoradas,
rostros donde hay las huellas de espiritual encono
— y la nueva beldad del supremo abandono:
pero estas invenciones de nuestras viejas musas
no impedirán que admiren las razas de hoy, confusas,
la juventud, don claro de aquella edad radiosa:
— la santa juventud, su honestidad gloriosa.
y el mirar claro y límpido, como un agua corriente,
que va desparramando, sobre todo inconsciente
—igual que el sol y el aire, los pájaros, las flores—,
sus perfumes, sus cantos y sus dulces calores.

De Rubén Darío

A los poetas risueños

Anacreonte, padre de la sana alegría,
Ovidio, sacerdote de la ciencia amorosa;
Quevedo, en cuyo cáliz licor jovial reboza;
Banville, insigne orfeo de la sacra Harmonía.

y con vosotros toda la grey hija del día,
a quien habla el amante corazón de la rosa,
abejas que fabrican sobre la humana prosa
en sus Himetos mágicos mieles de poesía.

Prefiero vuestra risa sonora, vuestra musa
risueña, vuestros versos perfumados de vino,
a los versos de sombra y a la canción confusa

que opone el numen bárbaro al resplandor latino,
y ante la fiera máscara de la fatal Medusa
medrosa huye mi alondra de canto cristalino.

De Eduardo de Ory

LOS VERSOS

Quien no siente el Arte que no escriba versos
—¡no todas las aves consiguen cantar!—
Los versos sentidos son suaves y tersos
e igual que a las flores los vemos bastar.

No así los que surgen sin luz ni armonía,
sin el sentimiento que es inspirador;
esos son renglones huecos de poesía,
¡son flores de trapo! ¡no tienen olor!

Aquel que los bienes y dones reparte
elige al que puede «cantar y sentir»....
¡Por eso no es bardo quien no siente el arte!
¡Y el que no es poeta no debe escribir!

El verso es cual rosa lozana y fragante
que, henchida de aromas, sonríe el nacer...
Clavel si es altivo, gentil y vibrante,
violeta si humilde, cual debe de ser.

El verso es reflejo del que lo concibe,
por eso no es siempre sencillo y sonoro.
Si es alma de artista aquel que lo escribe
el verso es de oro.

Si es rítmico a veces y tiene armonía
y modulaciones de alegre sonata,
pero luego suena con monotonía,
el verso es de plata.

Si nace sin savia y no es burilado
y en sus armonías es lánguido y pobre,
lector, no lo dudes: no es verso inspirado,
el verso es de.... cobre.

Que aquel que los bienes y dones reparte,
elige al que puede «cantar y sentir»
¡Por eso no es bardo quien no siente el Arte!
¡Y el que no es poeta no debe escribir!

De Humberto del Aguila

A una muerta

A la tumba en que lentamente te pulverizas,
iré a tomar los blancos despojos de tus huesos,
tus dientes apretados me darán sus sonrisas
y en tu boca sin labios florecerán mis besos

Y como nadie al fondo bajará de tu huesa
a disputar conmigo tu cuerpo a los gusanos,
ha de ser solo mía lo que fue tu belleza
y tus cenizas solo las tocarán mis manos.

Me acostaré a tu lado, lo más cerca que pueda
Nos cubrirá la sombra como un manto de seda
y la tumba vacía se poblará de besos

Me quedaré dormido para siempre en tus brazos,
y al podrirse mi cuerpo, y romperse en pedazos,
formará con el tuyo un puñado de huesos.

De Leopoldo Díaz

El beso a la sombra

Frente a mi, en la hora vespertina tu imágen surgió de las ondas azules como una azucena ceñida por un nimbo de oro.

Yo me acerqué a tu lado—¡Oh sombra de una visión amada, ay por siempre desvanecida! Oh sombra de un sueño que se hunde entre la niebla.

Yo me acerqué hasta tocar la orla de espumas de tu traje etéreo, de tu traje flotante en la penumbra de un crepúsculo violeta Y fue entonces,—¿Recuerdas Euglena?—que tus dos alas de nieve rozáronme la frente con su caricia de ultratumba. Y yo tendí los brazos y grité en el antro que se abría bajo mis pies 'Euglena! ¡Euglena' Euglena'

Y siete veces el Eco misterioso, me repitió tu nombre, y siete veces, mis labios sedientos solo besaron tu sombra

De José de la Serna

"La interview"

La «interview» (digámoslo elegantemente, en inglés) es una preciosa innovación del periodismo contemporáneo. Su valor documental e histórico supera al de las memorias íntimas, porque éstas carecen de espontaneidad y, por lo tanto, suelen estar aliñadas y compuestas por el interesado. Son obras de reflexión y madurez; de coquetería, en la mayor parte de los casos.

En cambio en la «interview» el «interviewado» ante el barbarismo obedece a su primer impulso y se vuelca. El periodista actúa, como algunos agentes químicos por acción de presencia: es un reactivo poderoso que descompone al sujeto y éste se disuelve, mostrando claramente la mezcla, porque muy pocas veces es un cuerpo simple, aunque un simple sea casi siempre.

De los juicios ajenos nunca acordes, y aún siendo sinceros, contradictorios, no pueden deducirse los hechos evidentes y lo mismo ocurre con los juicios propios sobre las propias acciones; de donde resulta que la Historia, para ser verdadera historia debe acudir a otra fuente más pura de conocimientos. Por eso, y a Dios gracias, el «interviewvismo» tiene tan incomparable importancia y ha venido a llenar lo que se llama un vacío, con las vaciedades precisamente, salvas las excepciones que haya que salvar. Es el «similia similibus», el sistema homeopático aplicado a la experimentación psicológica.

Observar es sencillamente atender a la manifestación de los fenómenos, experimentar es preguntar a la naturaleza y escuchar la respuesta.

A esta función se limita el «interviewvador», y ante la más sencilla e inocente pregunta, el cofesante se desnuda moralmente, o inmoralmente también, según caigan las pesas. Hay «interviewvadas», que se complacen, con una inconsciencia admirable en aventar sus más recónditas intimidades y flaquezas. Si la mitad de lo que ellas dicen para que lo oiga todo el mundo, se lo dijese a ellas solas cualquiera, ayúdeme usted a sentir.

Cuando la posteridad quiera saber cómo era por dentro del prohombre Fulano, Mengano, el genio Zutano el divo, Perencejo, la estrella. Tal el incomprendido. Cual el consagrado, etc. etc., hallará la fiel y exacta fisonomía interna del tipo en el desdoblamiento provocado por la «interview». El reactivo va coloreando todas las facetas de la vanidad, el amor propio, la petulancia, la rivalidad, la egolatría, el «narcisismo»... La discreción se sublima. La tontería se ejecuta. Los resultados de la experimentación son infalibles.

Muchas gentes a quienes les tenían dos les guardaban el secreto de su mentecatez, una vez colocadas en el resbaladero de la «interview», se destapan del todo, poniendo en evidencia la esterilidad de nuestro servicio, que no supieron comprender ni estimar. Otras, por el contrario, nos defraudan agradablemente, revelándonos el tesoro oculto de su inteligencia y de su corazón.

Así leyendo las confesiones de este o el otro o de aquella o la de más allá, surgen los comentarios.

—¡Vea usted que mala educación tiene esta señora!

—¡A veces, Homero dormía! Este otro poeta le mejora, no solo duerme, sino que además, ronca.

Pero la «interviwlogía» o arte de la «interview» en el que cuenta la prensa española con maestros insuperables, no es cosa fácil. La insinuación no sospechosa, la suavidad propicia al deslizamiento, saber preguntar y saber escuchar, ahí está el equívoco. Parece que el confesor no ha puesto nada y lo ha puesto todo. El confesado está «confeso».

Y como el gentil-hombre de Molière, que hablaba en prosa. Sin saberlo.

De Ricardo Dolmes Freire

El canto del Graal

Cuando el eco de alada harmonía
tembloroso en mi oido resuena,
siento arder una extraña alegría
en el fondo sin luz de mi pena.

Eco vago de alada armonía,
que la noche del alma serena;
fugitivo como una alegría;
dulcemente en mi oido resuena.

¿Es acaso una vieja alegría
que renace, como una harmonía,
en el fondo sin luz de mi pena?

Esperanza o recuerdo, cadena
que eslabona una mano sombría
de crepúsculos lívidos llena....

Arda y tiemble esa extraña harmonía
en el fondo sin luz de mi pena!

De Juana Borrero

Ultima rima

Yo he soñado en mis lúgubres noches,
en mis noches tristes de penas y lágrimas,
con un beso de amor imposible,
sin sed y sin fuego, sin fiebre y sin ansias.

Yo no quiero el deleite que enerva,
el deleite jadeante que abraza,
y me causa hastío infinito
los labios sensuales que besan y manchan.

¡Oh mi amado, imposible!
mi novio soñado de dulce mirada!
cuando tú con tus labios me beses,
bésame sin fuego, sin fiebre y sin ansias

Dame el beso soñado en mis noches,
en mis noches de penas y lágrimas
que me deje una estrella en los labios
y un tenue perfume de nardo en el alma.

De Salvador Valverde

La canción lejana

Canción alada que llegas
no sé de donde ni cuando,
canción que mandas y ruegas
desde tan lejos llegando...
Pájaro cuya canción
llega a mi casa escondida
para abrirme el corazón
a una ansia desconocida,
Canción alada que tienes
un dulzor sereno y blando.
¿los de armonía que vienes
en el aire aleteando
Sútil paloma que llegas
hasta mi plácido lar,
¿qué blancas manos [illegible]
te abrieron el [illegible]
canción de un hondo querer
y de un dulce sentimiento,
¿qué garganta [illegible]
te dio al viento?

De Manuel Z. Vegas

Las Golondrinas

Amo las golondrinas cuando en las puertas
de sus aleros sientes pasar los días
e inmóviles simulan soñar despiertas
devoradas por hondas melancolías.

esas aves añoran dichas muertas
y entregando al olvido sus alegrías,
muertas sus ilusiones, sus ansias muertas,
se tornan misteriosas, quietas, sombrías.

Amo tus negros ojos cuando fulguran,
en giros nocturnos, luces extrañas
que denotan tristezas en tus quimeras,

y es que tus ojos negros se me figuran
dos golondrinas tristes y prisioneras
en el sedoso alero de tus pestañas.

RESPETABLE LOGIA
"[illegible]"

Los miembros de la Logia Illimani invitan a todos los Hermanos Masones regulares de este Valle, a la fiesta de San Juan, que se llevará a efecto el lunes 24 del actual, a horas 8.30 p. m. en su local, Calle Castro No. 1[illegible].
Por mandato de la Logia.
281 El Secretario

OBRAS NUEVAS

MIGUEL MERCADO

Hacienda internacional de Bolivia, Bs. 6.

JOSE LUIS REYES

Diccionario general de la legislación policiaria, 3.50

BENJAMIN ZAMORA

Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores, 2

BUENAVENTURA ESPINALES

El asesinato del mariscal de Ayacucho, 3.

FRANCISCO BURDETT O'CONNOR

Independencia americana, 3.

JOSE R. ESTENSSORO

Compilación de leyes de mineria, 6.

BAUTISTA SAAVEDRA

Reforma electoral, 2.

Libreria «El Siglo Ilustrado»

GONZALEZ Y MEDINA.

Illimani 17 al 25, Casilla 143. LA PAZ.

268.

CONSULTORIO MEDICO

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

ESPECIALIDAD EN PARTOS

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculinoreacción; procedimientos Mantoux y von Pirket, etc., etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas de neosalvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

CONSULTAS: todos los dias de 1 a 5 p.m. y de 7 a 10 de la noche calle Genaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo No. 443. 29 1 m.

PELUQUERIA ANTEZANA

67 YANACOCHA 69

Acabo de recibir un surtido de navajas Challenge Cutlery y Cia. y las vendo garantizadas, y también una máquina de afilar navajas. Establecimiento para servir al público en general....

333

LOTES DE TERRENO

Libres de todo gravamen

A seis cuadras de la plaza principal y sobre la prolongación de la Calle Pichincha y sobre el Parque Riosiño

Precios más baratos que en cualquiera otra zona de la ciudad.

Para tratar: GONZALES y Cia. Calle Diez de Medina No 163.

204

PENSION Y HABITACIONES

Se da pensión y habitaciones en alquiler en la calle Diez de Medina No. 259.

Cocina nacional; precios equitativos. Habitaciones para una o varias personas.

256

Jorge D. Payot & Cía:

ORURO LA PAZ ARICA

Calle Reyes Ortiz--Prado

Maestranza, fundición, talleres de construcción y oficina tecnica para construcciones

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras ruedas, cocinas, rejas, chimeneas balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, jugnillos, prensas para leña, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, inolinos, pisones, ruedas pelton, cañerias, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torna-mesas, cambios, tornos, andariveles, quimbaletes, etc, etc.

Pidan propuestas, ofertas, dibujos,

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino oregón, raulí, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes alambre, cañerias, vos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano. dinamita, pólvora, cápsulas, guias, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bajadores, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a parafina automóviles CHANDLER y FORD y camiones automóviles, material sanitario, etc. 305

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tengan que hacer instalaciones de LUZ y TIMBRES: Avisen a los grandes almacenes de **Ansa y Cía.**

Plaza Murillo número 15, o a la CASA ORTIZ, calle Comercio, número **44**, que siempre encotrarán precios más económicos que en ninguna otra parte, Se instalan y arreglan motores y dinamos dentro y fuera de la ciudad, M. Marín, Armador mecánico Electricista, con autorización de la empresa de Luz y Fuerza.——

ORTIZ y MILLAN

Calle Comercio No. 40 Teléfono No. 14

Gran Fábrica de Fideos "La Italia"

Propiedad de los señores Aguirre hermanos, sucesores del señor Alejandro Facci

Próximamente esta antigua y acreditada fábrica se trasladacal propio á a su lroAvenida del Brasil (plazuela Challapampa) al lado del Bar Central donde con mejoras modernísimas tendremos la satisfacción d poner a disposición de nuestra conocida clientela los artículos siguientees:

a) Fideos de calidad extra fina, marca no conocida en plaza cuya elaboración especial estamos seguros que será preferida de las familias, asímismo seguiremos fabricando fideos de la actual marca conocida.

b) El renombrado chocolate «Non plus ultra» el que actualmente vendemos en nuestros almacenes y que ya conoce nuestra numerosa clientela así como la marca especial para negocio.

c) Fabricaremos trmbién los acreditados confites de calidad extra para carnaval y los corrientes para negocio,

d) Así mismo pondremos a disposición del público un excelente café molido que garantizamos por su pureza y venderemos por libras y empaquetados al alcance de todos.

e) Estableceros por fin la sección «Molinos» para la elaboración de harinas de toda clase de cereales.

Todos estos productos tienen su depósito general on nuestros conocidos almacenes de la calle Recreo números 15, 17 y 19 el único lugar de venta por mayor y menor sin molestarse en ir hasta la fábrica aun que esta queda a disposición del público a quien invitamos a visitarla para convencerse del confort e higiene de nuestras instalaciones.—Atendemos de preferencia los pedidos de provincias y participamos a nuestra clientela de la ciudad que contamos con un buen servicio de carretas para satisfacer pedidos por teléfono y enviar nuestros productos a domicilio.—Tenemos también en nuestros almacenes las renombradas marcas de harina chilena: «Gavilla» y «Flora» (envase americano) «Glovo», «Palma» y el «Arrayán (envases corrientes).

Vendemos la acreditada azúcar «San Nicolás» y acabamos de recibir el famoso jabón «Sun Lyght», todo por mayor y menor

Aguirre Hnos.

Recreo Nos. 15, 17 y 19 240

GRAN SOMBRERIA A LA MODA DE PARIS

DE DARIO GUERRA

CALLE LOAIZA No. 22 y 24.

El primero en su género tanto por el trabajo [absolutamente igual al europeo como también por los precios fuera de competencia aquí se trabaja cualquier forma de sombreros según figurin por más difícil que sea, la casa cuenta con adornadoras exiranjeras.

Tenemos en venta un gran surtido de sombreros de séda para terciopelo y seda para señoras, señoritas, niñitas empleando el mejor material.

El suscrito es sombrerero de profesión larga práctica que lo atenderé con mayor agrado y personalmente.

PUNTUALIDAD ESMERO Y ELEGANCIA

Se atiende pedidos con especialidad de comercios y fuera de la ciudad.

Se reciben reformas y composturas de toda clase de [sombreros de señoras y caballeros a precios muy equitativos.

259

COMPRAMOS LANAS

Paqamos los mejores precios por

lana lavada de oveja,

Lana sucia de oveja,

Cueros de oveja con lana

Pergaminos, Lana de llama,

Lana de alpaca, Lana de vicuña,

Cueros de res.

DEPOSITO DE RECEPCION:

ESTACION CENTRAL

DENNISTON v Go. 230